

Quito, 16 de abril de 2007

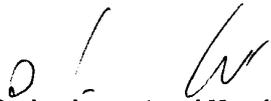
7965

Señores
Accionista de Inmobiliaria Larrenar S.A.
Presente

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 4º del Art. 305 de la Ley de Compañías vigente y en mi calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía Anónima Inmobiliaria Larrenar S.A., presenta a su consideración el siguiente informe sobre la situación legal de la Compañía, así como el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias de la misma en la que aparece que la utilidad gravable en el ejercicio es de dos mil trescientos veinte y dos dólares con veinte y tres centavos (\$2.322,23)

De los señores accionistas muy atentamente,


Dr. Carlos Larreategui Mendieta
Gerente General

cc. archivo